

	ALCALDÍA MUNICIPAL	PAGINA Página 1 de 7
	EL DOVIO – VALLE DEL CAUCA	TRD: 100.18.8
	NIT: 891901223-5	CODIGO: GCT-FO-01
	CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	FECHA: 02/01/2024

**ACTA DE TERMINACION
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

INFORMACION BASICA DEL CONTRATO	
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
NUMERO DE CONTRATO:	MED - SA 002 DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, A TODO COSTO, INCLUYE MANO DE OBRA Y REPUESTOS, DE LA MAQUINARIA Y VEHICULOS A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE EL DOVIO VALLE DEL CAUCA
FECHA DE SUSCRIPCION:	Agosto 06 de 2025
VALOR INICIAL:	\$144.880.904 M/Cte.
PLAZO INICIAL:	DOS (2) MESES
FECHA DE INICIO:	Agosto 06 de 2025
VALOR ADICIONAL:	\$0.00
VALOR TOTAL:	\$144.880.904 M/Cte.
ADICION EN PLAZO:	--
FECHA DE TERMINACION:	Octubre 05 de 2025

En el Municipio de El Dovio - Valle del Cauca, nos reunimos los abajo firmantes tal y como aparece al pie de nuestros nombres y respectiva identificación, en calidades de supervisor(a) y contratista, para formalizar la terminación del contrato de PRESTACION DE SERVICIOS objeto del contrato aquí mencionado.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos estipulados en el contrato para protocolizar la presente terminación del contrato de PRESTACION DE SERVICIOS.

Resumen:

- MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, A TODO COSTO, INCLUYE MANO DE OBRA Y REPUESTOS, DE LA MAQUINARIA Y VEHICULOS A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE EL DOVIO VALLE DEL CAUCA.

Se anexa documento equivalente o factura, presentado por el contratista por valor final a pagar del respectivo contrato por la suma de Ciento cuarenta y cuatro millones ochocientos ochenta mil novecientos cuatro pesos (\$144.880.904,00) M/cte.

OBSERVACIONES:

- En el comprobante de egreso del pago realizado al contratista, constan las retenciones y/o descuentos de ley, practicados por el municipio.
- Cada pago esta soportado con documento equivalente o factura, presentada por el contratista.
- De acuerdo con lo anterior, el siguiente es el balance financiero del contrato.

Valor inicial del contrato:	\$144.880.904,00	
Valor adicional del contrato:	--	
Valor total del contrato:	\$144.880.904,00	
Valor total de pagos parciales:		\$0,00
Valor final a pagar:		\$144.880.904,00
Saldo a favor de (Entidad o contratista)		\$0,00
Sumas iguales:	\$144.880.904,00	\$144.880.904,00

Calle 7 # 6-52 Palacio Municipal -El Dovio- Valle del Cauca- Colombia
Teléfono: 3218245257
Correos: contratacion@eldovio-valle.gov.co
Código Postal: 761560

	ALCALDÍA MUNICIPAL	PAGINA Página 2 de 7
	EL DOVIO – VALLE DEL CAUCA	TRD: 100.18.8
	NIT: 891901223-5	CODIGO: GCT-FO-01
	CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	FECHA: 02/01/2024

- El contratista durante el plazo del contrato presentó soportes de pagos de aportes a seguridad social y parafiscal (cuando es del caso).
- Se exigió garantías en el contrato: SI X NO

CONCEPTO DEL(A) SUPERVISOR(A):

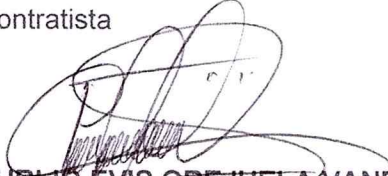
El (la) supervisor(a) del contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No. MED - SA 002 DE 2025, hasta lo aquí expuesto, emite un concepto favorable para la cancelación respectiva por valor antes mencionado, ya que las actividades del contrato se han desarrollado con normalidad y a entera satisfacción del contratante.

Para constancia se expide en El Dovio- Valle del Cauca, a los cinco (05) dias del mes de noviembre de 2025

El Supervisor (a),


JUAN MANUEL GARCIA PEREA
C.C. No. 1.112.934.357 de El Dovio Valle
Secretario de Gobierno

Contratista


PUBLIO EVIS OREJUELA VANEGAS
C.C. No. 16.707.696 de Cali (V)
Representante Legal
RESPUESTOS Y SERVICIOS DIESEL
NIT 16707696

	ALCALDÍA MUNICIPAL	PAGINA Página 3 de 7
	EL DOVIO – VALLE DEL CAUCA	TRD: 100.18.8
	NIT: 891901223-5	CODIGO: GCT-FO-01
	CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	FECHA: 02/01/2024

INFORME FINAL DE SUPERVISION	
INFORMACION BASICA DEL CONTRATO	
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
NUMERO DE CONTRATO:	MED - SA 002 DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, A TODO COSTO, INCLUYE MANO DE OBRA Y REPUESTOS, DE LA MAQUINARIA Y VEHICULOS A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE EL DOVIO VALLE DEL CAUCA
FECHA DE SUSCRIPCION:	Agosto 06 de 2025
VALOR INICIAL:	\$144.880.904 M/Cte.
PLAZO INICIAL:	DOS (2) MESES
FECHA DE INICIO:	Agosto 06 de 2025
VALOR ADICIONAL:	\$0.0
VALOR TOTAL:	\$144.880.904 M/Cte.
ADICION EN PLAZO:	--
FECHA DE TERMINACION	Octubre 05 de 2025

Se presenta el Informe FINAL de supervisión del contrato arriba mencionado, a fin de que sirva a las partes Contratante y Contratista como evidencia del cumplimiento del contrato y soporte para cancelar el pago que solicita el contratista, para lo cual en mi calidad de supervisor(a) me permito dejar constancia de lo siguiente:

Resumen de la ejecución del contrato:

- MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, A TODO COSTO, INCLUYE MANO DE OBRA Y REPUESTOS, DE LA MAQUINARIA Y VEHICULOS A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE EL DOVIO VALLE DEL CAUCA.
- El contrato se encuentra terminado y recibido a satisfacción el día, cinco (05) de octubre de 2025 de conformidad al acta de terminación.

OBSERVACIONES:

- El contrato se terminó en la fecha , fecha dentro del plazo proyectado para su ejecución.
- En el comprobante de egreso del pago realizado al contratista, constan las retenciones y/o descuentos de ley, practicados por el municipio.
- Cada pago esta soportado con el documento equivalente o factura, presentado(a) por el contratista.
- De acuerdo con lo anterior, el siguiente es el balance financiero del contrato.

Valor inicial del contrato:	\$144.880.904,00	
Valor adicional del contrato:	--	
Valor total del contrato:	\$144.880.904,00	
Valor total de pagos parciales:		\$0,00
Valor final a pagar:		\$144.880.904,00
Saldo a favor de (Entidad o contratista)		\$0,00
Sumas iguales:	\$144.880.904,00	\$144.880.904,00

- El contratista durante el plazo del contrato presentó soportes de pagos de aportes a seguridades sociales y parafiscales (cuando sea el caso).
- Relación de modificaciones del contrato:

Calle 7 # 6-52 Palacio Municipal -El Dovio- Valle del Cauca- Colombia
Teléfono: 3218245257
Correos: contratacion@eldovio-valle.gov.co
Código Postal: 761560

	ALCALDÍA MUNICIPAL	PAGINA Página 4 de 7
	EL DOVIO – VALLE DEL CAUCA	TRD: 100.18.8
	NIT: 891901223-5	CODIGO: GCT-FO-01
	CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	FECHA: 02/01/2024

ADICION DEL VALOR DEL CONTRATO	
No. Contrato adicional	Valor adicional
NO HUBO	NO HUBO
PLAZO ADICIONAL O PRORROGA	
Fecha del acta de prorroga	Plazo de la prorroga
NO HUBO	NO HUBO
SUSPENSIONES DEL CONTRATO	
Fecha del acta de suspensión	Termino de la suspensión
NO HUBO	NO HUBO
REINICIO DEL CONTRATO:	
FECHA DEL ACTA DE REINICIO: NO HUBO	
RELACION DE MODIFICACION DE MUTUO ACUERDO	
NO HUBO	
RELACION DE MODIFICACION UNILATERAL POR PARTE DEL MUNICIPIO	
NO HUBO	

- **GARANTIAS**

Se exigió garantías en el contrato: SI X NO

- Se constató que los soportes de la etapa precontractual (o preparatoria) y etapa contractual o de ejecución del contrato, se encuentran debidamente, organizados, archivados.

CONCLUSIONES:

De conformidad con el objetivo del contrato y las obligaciones establecidas para el contratista se estima que su cumplimiento fue satisfactorio, por lo tanto el(la) supervisor(a) del contrato emite concepto favorable para la cancelación al contratista del pago FINAL correspondiente por la suma de Ciento cuarenta y cuatro millones ochocientos ochenta mil novecientos cuatro pesos (\$144.880.904,00) M/cte. conforme la cláusula de la forma de pago del contrato mencionado.

Para constancia se expide en El Dovio - Valle del Cauca, a los cinco (05) días del mes de noviembre de 2025

Supervisor(a),


JUAN MANUEL GARCIA PEREA
C.C. No. 1.112.934.357 de El Dovio Valle
Secretario de Gobierno

	ALCALDÍA MUNICIPAL	PAGINA Página 5 de 7
	EL DOVIO – VALLE DEL CAUCA	TRD: 100.18.8
	NIT: 891901223-5	CODIGO: GCT-FO-01
	CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	FECHA: 02/01/2024

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA.
Artículo 3º Decreto 522 del 7 de marzo de 2003

MUNICIPIO DE EL DOVIO
NIT. 891.901.223-5

DEBE A:

BENEFICIARIO (a) DEL PAGO:RESPUESTOS Y SERVICIOS DIESEL
RUT o CC:16707696
LA SUMA DE: CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS (\$144.880.904,00) M/CTE

CAN	CONCEPTO	V/PARCIAL	V/TOTAL
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, A TODO COSTO, INCLUYE MANO DE OBRA Y REPUESTOS, DE LA MAQUINARIA Y VEHICULOS A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE EL DOVIO VALLE DEL CAUCA	\$ 144.880.904	\$ 144.880.904
		\$ 144.880.904	\$ 144.880.904

TOTAL:

OBSERVACIONES:

CIUDAD Y FECHA: El Dovio – Valle, cinco (05) de noviembre de 2025

Razón Social RESPUESTOS Y SERVICIOS DIESEL
Nit 16707696

Representado Legalmente por PUBLIO EVIS OREJUELA VANEGAS
C.C. 16707696Dirección CALLE 53 # 1-91Teléfono 3113004595
Correo Electrónico EVISOV@HOTMAIL.COM
Municipio Cali
Departamento Valle del Cauca



	ALCALDÍA MUNICIPAL	PAGINA Página 6 de 7
	EL DOVIO – VALLE DEL CAUCA	TRD: 100.18.8
	NIT: 891901223-5	CODIGO: GCT-FO-01
	CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	FECHA: 02/01/2024

ACTA DE LIQUIDACION	
INFORMACION BASICA DEL CONTRATO	
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
NUMERO DE CONTRATO:	MED - SA 002 DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, A TODO COSTO, INCLUYE MANO DE OBRA Y REPUESTOS, DE LA MAQUINARIA Y VEHICULOS A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE EL DOVIO VALLE DEL CAUCA
FECHA DE SUSCRIPCION:	Agosto 06 de 2025
VALOR INICIAL:	\$144.880.904 M/cte.
PLAZO INICIAL:	DOS (2) MESES
FECHA DE INICIO:	Agosto 06 de 2025
VALOR ADICIONAL:	\$0.0
VALOR TOTAL:	\$144.880.904 M/cte.
ADICION EN PLAZO:	--
FECHA DE TERMINACION:	Octubre 05 de 2025
INFORMACION SOBRE LA SUPERVISION - INTERVENTORIA	
INTERNA O EXTERNA:	Interna
NOMBRE:	JUAN MANUEL GARCIA PEREA
IDENTIFICACION:	C.C. 1.112.934.357 de El Dovio Valle

En el Municipio de El Dovio – Valle del Cauca, a los cinco (05) días del mes diciembre de 2025, nos reunimos, los abajo firmantes tal y como aparece al pie de nuestros nombres y respectiva identificación, en calidades de Contratante y Contratista, para acordar de Mutuo Acuerdo la liquidación del contrato No. MED - SA 002 DE 2025, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

- a) A la fecha de la presente liquidación el contrato se encuentra terminado.
- b) La presente liquidación se sustenta en el contrato en mención, en cumplimiento artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, encontrándose vigente el plazo para la respectiva liquidación.
- c) Las Garantías exigidas en el contrato se encuentran vigentes.
- d) El contratista cumplió la totalidad de las obligaciones previstas en el contrato, de conformidad a soportes expedidos por el Interventor o Supervisor.
- e) El municipio cancelo el valor ejecutado en el contrato en la forma pactada en el contrato en mención, de acuerdo con el siguiente balance financiero:

Valor total del contrato:	\$144.880.904,00
Valor total pagos realizados:	\$144.880.904,00
Saldo a favor	\$00

CONSTANCIA:

- Para proceder a liquidar el contrato fueron analizados los siguientes documentos:
- 1. Contrato principal y contratos adicionales para establecer el valor total del contrato.
 - 2. Acta de prorroga o contrato adicional de plazo para verificar el plazo total de ejecución del contrato.
 - 3. Actas de modificación suscritas durante la ejecución del contrato, sobre aclaraciones al contrato, suspensiones, reinicio, reajustes de precios, cambio de obras o bienes y

	ALCALDÍA MUNICIPAL	PAGINA Página 7 de 7
	EL DOVIO – VALLE DEL CAUCA	TRD: 100.18.8
	NIT: 891901223-5	CODIGO: GCT-FO-01
	CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	FECHA: 02/01/2024

servicios contratados, Etc.

4. Actas de pago parciales para confrontar el valor total pagado al contratista o certificaciones de satisfactoria ejecución del contrato, que se expidieron como soporte de cada pago.
5. Acta de recibo final donde consta las obras, bienes o servicios recibidos.
6. Informe final de Interventoría o Supervisión.

ACUERDOS:

Como consecuencia de lo expuesto las partes acuerdan:

1. Que se ha ejecutado el contrato a satisfacción de la entidad de conformidad con las certificaciones, actas e informe expedido por el Interventor(a) o Supervisor(a).
2. El contratista dio cumplimiento frente a sus obligaciones en aportes de Seguridad Social (salud, riesgos profesionales y pensión), y aportes parafiscales a los que hubo lugar, durante la vigencia del contrato. (Art. 50 Ley 789 de 2002).
3. Que al no existir obligaciones que cumplir a cargo de las partes estas acuerdan liquidar el contrato de mutuo acuerdo en el término legal.
4. Las partes declaran que han cesado todas las obligaciones pactadas en virtud del contrato, expresando estar de acuerdo íntegramente, liberando una a la otra parte de cualquier otra obligación que pueda derivarse del contrato en mención.
5. Las partes renuncian a cualquier reclamación posterior y se declaran a paz y salvo por todo concepto.
6. El contratista se declara conforme con los saldos resultantes en la liquidación de la presente acta.

En constancia de lo anterior es firmada la presente acta por las personas que intervinieron en esta reunión.

Contratante,



HECTOR ENRIQUE DE LA TORRE BENITEZ
C.C 94.386.712 de Bolívar Valle
Alcalde Municipal

El Supervisor,



JUAN MANUEL GARCIA PEREA
C.C. No. 1112.934.357 de El Dovio Valle
~~Secretario de Gobierno~~

El Contratista,



PUBLIO ENRIQUE OREJUELA VANEGAS
C.G. No. 16.707.696 de Cali (V)
Representante Legal
RESPUESTOS Y SERVICIOS DIESEL
NIT 16707696